

PROGRAMA DE LA JORNADA

12:00h: Presentación

- Pablo Pareja Vicerrector de Profesorado y de Relaciones con la Comunidad UPF.
- Caterina García Segura. Catedrática de Relaciones Internacionales UPF
- Ángel Rodrigo Hernández. Profesor Titular Derecho Internacional Público UPF
- Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional UC3M

12:10- 13 h.

Primera mesa: La Agenda 2030 y el Derecho internacional

- **Ángel Rodrigo Hernández**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad Pompeu Fabra, *El valor normativo de la Agenda 2030*
- **Carlos Ramón Fernández Liesa**, Catedrático de Derecho Internacional Universidad Carlos III, *La Agenda 2030 y la teoría del Derecho internacional*
- **Santiago Ripol Carulla**, Catedrático de Derecho Internacional Público Universidad Pompeu Fabra, *La Agenda 2030 y las fuentes del derecho internacional.*
- **Cástor Miguel Díaz Barrado**, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, *La Agenda 2030 y los principios del derecho internacional.*
- **Miguel Ruíz Muñoz**, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Carlos III de Madrid, *Derecho de propiedad, libertad de empresa y gestión obrera (A propósito de las propuestas de Thomas Piketty)*

Debate

PROGRAMA DE LA JORNADA

13.30-14.30h

Segunda Mesa: Los objetivos de desarrollo sostenible: aproximaciones regionales y de política exterior.

- **Daniel Oliva Martínez**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad Carlos III, *Los ODS y las nuevas estrategias de protección de los bosques*
- **Ana García Juanatey**, Profesora permanente del Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, *El cumplimiento del ODS sobre erradicación del hambre y seguridad alimentaria: Obstáculos y desafíos*
- **Karen Añaños Bedriñana**, Profesora de Derecho Constitucional Universidad de Granada, *Los ODS y la política exterior con los pueblos indígenas*
- **Eugenia López-Jacoiste Díaz**, Profesora Titular de Derecho Internacional Público Universidad de Navarra, *La cooperación sur-sur y triangular para la efectividad de la Agenda 2030.*
- **Juan Manuel Rodríguez Barrigón**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad de Extremadura, *La relevancia jurídica de la Agenda 2030 en la Unión Europea.*
- **Jorge Urbaneja Cillán**, Profesor de Derecho Internacional Público Universidad de Alicante, *La relevancia jurídica de la Agenda 2030 en los Fondos Next generation*

Debate y Clausura

Proyectos y entidades colaboradoras.

- Project 'New challenges of Law'. This work has been supported by the Madrid Government (Comunidad de Madrid-Spain) under the Multiannual Agreement with UC3M in the line of Excellence of University Professors (EPUC3M06), and in the context of the V PRICIT (Regional Programme of Research and Technological Innovation).
- Proyecto I+D ODS, Derechos humanos y Derecho internacional. PGC2018-095805-B- I00. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco Vitoria" Universidad Carlos III de Madrid.
- Cátedra sobre sostenibilidad, inclusión social, diversidad y derechos humanos (Convenio Secretaría de Estado Agenda 2030-UC3M).
- Grupo de desarrollo sostenible de la Asociación de Política Exterior Española (APEE).
- Proyecto Los Derechos Humanos en la Agenda 2030: estrategias de promoción e implementación en América Latina de la II Convocatoria de financiación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos URJC 2021 (Centro de estudios de Iberoamérica)
- Grupo de investigación en derecho internacional público y relaciones Internacionales de la Universitat Pompeu Fabra.